



Descripción general del Plan de Gestión de Sustancias Químicas

¿Cómo se regulan y gestionan las sustancias químicas en Canadá?

Existe un gran número de normas dirigidas a proteger a los canadienses y el medio ambiente de los riesgos que presentan las sustancias químicas potencialmente nocivas. La legislación principal permite al gobierno federal gestionar las sustancias químicas para proteger la salud humana y el medio ambiente. Entre las leyes más destacadas están la *Canadian Environmental Protection Act, 1999* (Ley canadiense para la protección del medio ambiente, 1999), la *Pest Control Products Act* (Ley de productos antiparasitarios), la *Hazardous Products Act* (Ley de productos peligrosos); y la *Food and Drugs Act* (Ley de alimentos y drogas).

Desde 1994 existe la obligación de informar al gobierno de Canadá sobre cualquier sustancia nueva, que no haya sido usada nunca antes en Canadá, y que se pretenda importar o utilizar en el sector manufacturero de manera que el gobierno pueda evaluarla y determinar si puede presentar algún peligro para la salud humana o el medio ambiente. Si se considera que una sustancia presenta algún peligro para la salud humana o el medio ambiente, pueden establecerse medidas de control antes de que sea introducida en el mercado canadiense o de que sea utilizada por la industria. Si se trata de un riesgo incontrolable puede no autorizarse el uso de dicha sustancia química nueva en Canadá. El gobierno de Canadá evalúa aproximadamente 500 sustancias químicas nuevas al año.

Con anterioridad a 1994, muchas de las sustancias químicas utilizadas en Canadá no estaban sujetas a la evaluación de riesgos para la salud y el medio ambiente por parte del gobierno. Entre 1999 y 2006 el gobierno de Canadá llevó a cabo una clasificación de las sustancias químicas en función de criterios específicos y precisó las sustancias "existentes" cuya peligrosidad para la salud y el medio ambiente había que evaluar. Se clasificaron aproximadamente 4300 sustancias químicas según su nivel de prioridad (alta, media y baja) de forma que el gobierno pudiera centrar su atención inmediata en las sustancias que despiertan mayor preocupación. Estas intervenciones y otras se están llevando a cabo a través del Plan de Gestión de Sustancias Químicas (Chemicals Management Plan) del gobierno de Canadá.

¿En qué consiste el Plan de Gestión de Sustancias Químicas?

El Plan de Gestión de Sustancias Químicas protege la salud humana y el medio ambiente mediante la evaluación de las sustancias químicas utilizadas en Canadá. Gracias a la gestión conjunta del Ministerio de Salud y del Ministerio del Medio Ambiente de Canadá, el Plan de Gestión de Sustancias Químicas es un programa con un alto grado de integración que trata de los riesgos para la salud y el medio ambiente conforme a la legislación indicada anteriormente.

El Plan de Gestión de Sustancias Químicas presenta tres elementos clave:

- Suscitar la participación de la industria y de otras partes interesadas: acción inmediata respecto a las sustancias químicas que más preocupan;
- Otras actividades reguladoras: centradas en los alimentos, los cosméticos, los medicamentos o los fármacos biológicos y los pesticidas;
- Nuevas inversiones en actividades de investigación y control con el fin de conocer mejor los efectos en la salud humana y el medio ambiente por la exposición a las sustancias químicas, así como para proporcionar los medios necesarios para evaluar el éxito de las iniciativas encaminadas a controlar o reducir los riesgos.

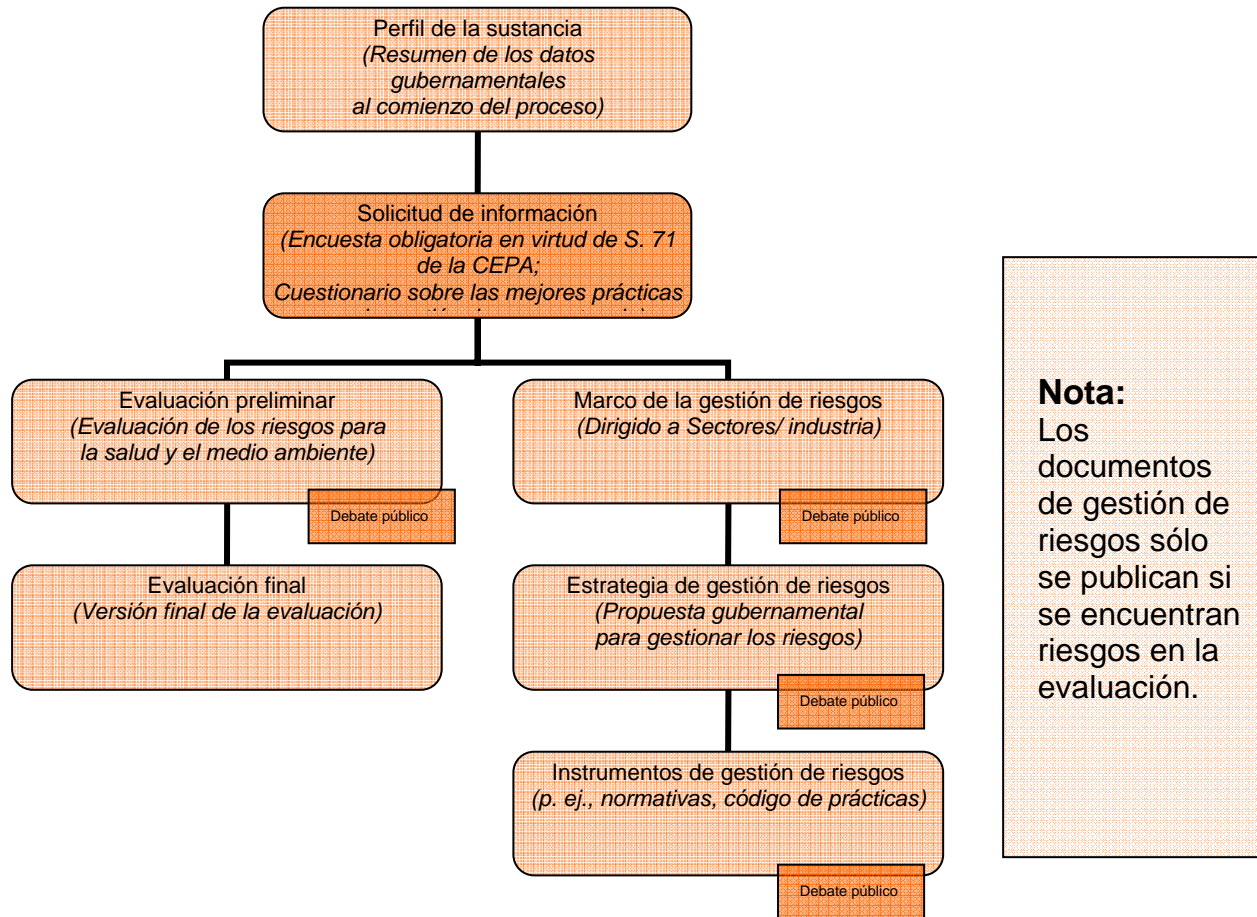
Objetivo: Sustancias de máxima prioridad

El plan presentado a la industria y otras partes interesadas se elaboró con el fin de tratar aproximadamente 200 sustancias químicas de máxima prioridad en función del uso total que de ellas se hace en Canadá y de su peligrosidad potencial para la salud humana o el medio ambiente. El plan divide dichas sustancias químicas en 12 grupos de entre 12 y 20 sustancias cada uno. Cada tres meses aproximadamente se publica un nuevo grupo de sustancias químicas en torno al que se generan debates y se recopila información. La industria y otras partes interesadas deben proporcionar información sobre su forma de gestionar dichas sustancias y las cantidades que utilizan. La información reunida:

- Constituye la base para realizar la evaluación de riesgo;
- Permite establecer las mejores prácticas industriales para definir puntos de referencia respecto a la gestión de riesgo y el manejo responsable de los productos; y
- Proporciona datos sobre las emisiones en el medio ambiente, sobre la exposición y el uso de la sustancia o producto.

Esta información se tiene en cuenta en las decisiones basadas en pruebas cuando se evalúan los riesgos para la salud humana y el medio ambiente, así como en la elaboración de medidas para reducir dichos riesgos. El gráfico 1 muestra el proceso que se sigue para cada sustancia química que forma parte del plan propuesto a la industria. Es importante señalar que la ausencia de información de la industria y otras partes interesadas no impide la elaboración de medidas para proteger la salud humana y el medio ambiente.

Gráfico 1 – Proceso del plan propuesto a la industria



Actividades de reglamentación

Algunas sustancias químicas han sido agrupadas por sectores para elaborar estrategias exhaustivas de evaluación o marcos de gestión de riesgos. Por ejemplo, actualmente se están evaluando 160 sustancias químicas utilizadas en el sector petrolero. Asimismo, se están elaborando diversos reglamentos para enfrentar los efectos potenciales en la salud humana y el medio ambiente producidos por las sustancias químicas nuevas presentes en los alimentos, los medicamentos y los cosméticos (así como otros productos regulados por la *Food and Drugs Act*) cuando se liberan en el medio ambiente (www.hc-sc.gc.ca/ahc-asc/activit/strateg/enviro-eng.php).

Otras actividades enmarcadas dentro del Plan de Gestión de Sustancias Químicas son la reevaluación de un número de pesticidas antiguos y la implementación de un sistema obligatorio de notificación de incidentes y de las ventas de pesticidas incluidos en la *Pest Control Products Act*.

Actividades de investigación y control

Un elemento fundamental del Plan de Gestión de Sustancias Químicas es el control de las sustancias químicas presentes en los seres humanos y el medio ambiente. Para poder realizar el control de las sustancias químicas existentes en el aire, el agua, la flora, la fauna y los seres humanos, es necesario realizar de forma periódica una recopilación de datos físicos, químicos y biológicos utilizando métodos y protocolos normalizados. La investigación genera información científica nueva que es necesaria para comprender los riesgos que las sustancias químicas presentan para la salud humana y el medio ambiente. Dicha información puede incluir la definición de las propiedades peligrosas de las sustancias químicas, su destino en el medio ambiente y la forma en que se exponen y resultan afectados los seres humanos, la flora y la fauna. Actualmente están en marcha diversos programas de control e investigación, como la Canadian Health Measures Survey (Encuesta canadiense de mediciones de la salud) y la Maternal Infant Research on Environmental Chemicals (MIREC) (Investigación materno-infantil sobre contaminantes ambientales) (<http://www.hc-sc.gc.ca/ewh-semt/contaminants/mirec/index-eng.php>). El Plan de Gestión de Sustancias Químicas también incluye la observación de especies vulnerables mediante un programa de vigilancia ecológica que servirá como un sistema de advertencia rápida respecto a las sustancias nocivas en el ecosistema y además servirá para recopilar información acerca de las concentraciones de las sustancias químicas potencialmente nocivas en diversos medios (como el aire, el agua o la tierra) o biota (como los peces).

Participación pública

La participación de las partes interesadas y del público en general es esencial en el Plan de Gestión de Sustancias Químicas. Por eso, periódicamente se llevan a cabo reuniones informativas y consultas públicas sobre temas específicos. Asimismo, se ha creado un Consejo de Asesoramiento de las Partes Interesadas (Stakeholder Advisory Council) dentro del Plan de Gestión de Sustancias Químicas para ofrecer asesoramiento y opiniones provenientes de la industria, las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos y los grupos indígenas, acerca de la implementación general del Plan. El sitio Web Chemical Substances (<http://www.chemicalsubstances.gc.ca>) proporciona información sobre todas las actividades relacionadas con el Plan de Gestión de Sustancias Químicas. Todos los documentos y decisiones importantes están disponibles en este sitio por un período de consulta pública de 60 días. Para ello, se insta a los ciudadanos canadienses y las organizaciones a que consulten la información y den su opinión.